



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



## Vicente Magro, magistrado del Supremo, pide un Pacto de Estado que obligue a los colegios a tener sus programas antiacoso de cumplimiento

El problema está sobre la mesa desde hace varios años. Los casos de *bullying* o acoso escolar crecen de manera exponencial, algunas veces de forma trágica al producirse el suicidio del menor. Frente a esta situación queda la desolación de los padres y el papel del centro educativo, que intenta minimizar estas conductas sin abordar a fondo la situación.

“Urge un Pacto de Estado en todo el país, entre todos los operadores educativos, Ministerio de Educación y las comunidades autónomas para frenar esta lacra y crear un programa de prevención nacional. Iniciativa única en Europa. Ese es un tema en el que debe implicarse todo el país. Una vez en marcha se mandaría a la Unión Europea para que la Comisión de los Derechos del Niño conozca este trabajo”, señala **Vicente Magro**, magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y experto en temas de cumplimiento a lo largo de su carrera.

Magro fue ponente ayer, martes 25 de marzo, en una mesa redonda organizada por la Sección de Infancia del Ilustre

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |